

Santiago, 6 de diciembre de 2024
DE 06442-24

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
(según lista de Distribución)
Presente

Ref.: Publicación Índices de Disponibilidad asociados a los EAF 526 al 530 del año 2024.

[1] Oficio Electrónico N° 121688 de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), (N° recepción OP01307-22) Ref.: "Instruye el envío de información de acuerdo con lo que indica", de fecha 14 de junio de 2022.

De mi consideración:

Me refiero a lo establecido en el Artículo 4-5 de la Norma Técnica de Disponibilidad de Suministro y Compensaciones, que establece que el Coordinador será el responsable de centralizar, registrar, procesar y publicar la información asociada a un evento de falla, que permita calcular los índices de disponibilidad de suministro y la Energía no Suministrada, entre otras variables relacionadas con la Calidad de Servicio.

Al respecto, comunico a usted que la información asociada a los EAF 526-2024 al EAF 530-2024 se encuentra publicada, y puede ser descargada desde el Sitio Web del Coordinador Eléctrico Nacional, en las siguientes rutas:

Inicio > Informes y Estudios > Operación > Índices de Disponibilidad > Indicadores NTISyC 2024 > Octubre > Cálculo por EAF:

1. **EAF 526-2024**

Inicio > Informes y Estudios > Operación > Índices de Disponibilidad > Indicadores NTISyC 2024 > Noviembre > Cálculo por EAF:

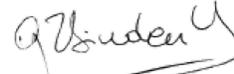
1. **EAF 527-2024**
2. **EAF 528-2024**
3. **EAF 529-2024**
4. **EAF 530-2024**

En conformidad con lo establecido en el Artículo 5-3 de la Norma Técnica de Disponibilidad de Suministro y Compensaciones, su representada podrá realizar observaciones a los cálculos de los índices mencionados hasta el **viernes 20 de diciembre de 2024, mediante carta** y con copia al correo electrónico ind.suministro@coordinador.cl, indicando en el asunto "Observaciones a cálculos de indicadores de disponibilidad". Cabe destacar que las observaciones deben enmarcarse en lo establecido en el Artículo 4-9 de la mencionada norma.

Finalmente, en el anexo a la presente carta encontrará una evaluación de la calidad de los antecedentes solicitados a las **empresas distribuidoras**, para aquellos EAF donde la

información no se ajusta a las condiciones establecidas por la Superintendencia en la comunicación de la Ref. [1]. Cabe destacar que será informado a la SEC aquellos Coordinados que no envíen los antecedentes en los formatos y plazos requeridos.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Gretchen Zbinden V.
Subgerenta de Análisis y Soporte Operacional
Coordinador Eléctrico Nacional

C.C.:
DBCD/DTE-SSCC/SGASO

Lista de Distribución:

Distribuidoras:

- **Compañía General de Electricidad S.A.** (EAF 528-2024, EAF 529-2024)
- **Sociedad Austral de Electricidad S.A.** (EAF 526-2024)
- **Compañía Eléctrica de Osorno S.A** (EAF 526-2024)
- **Luzparral S.A.** (EAF 529-2024)

Transmisoras:

- **Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.** (EAF 528-2024)
- **Sistema de Transmisión del Sur S.A.** (EAF 526-2024)
- **Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.** (EAF 527-2024)

Clientes Libres:

- **SQM Salar S.A.** (EAF 528-2024)
- **Codelco (Corporación Nacional del Cobre)** (EAF 527-2024)
- **Minera Los Pelambres** (EAF 530-2024)

Generadoras:

- **GR Liun SpA** (EAF 529-2024)

Anexo: Estado de completitud y calidad de información solicitada a Empresas Distribuidoras (*)

EAF (**)	Fecha falla	Distribuidora Involucrada	S/E con consumo afectado	¿Envía información?	Presenta formato solicitado	Comentario DCO
EAF 528-2024	03-11-2024	Compañía General de Electricidad S.A.	S/E Centro S/E Sur S/E La Portada S/E Uribe	Parcial	SI	Los siguientes clientes libres en distribución no pudieron ser encontrados en las bases de datos del Coordinador: <ul style="list-style-type: none"> • KOMATSU CHILE S.A. (BA S/E CENTRO 23KV) • RUTA DEL MAIPO SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A. (BA S/E LA PORTADA 23KV BP1) • DISTRIBUIDORA CUMMINS CHILE S.A. (BA S/E LA PORTADA 23KV BP1)) • RENTAS PATIO I SPA (BA S/E SUR 13.8KV) Enviar antecedentes corregidos, indicando para cada cliente libre la razón social, el RUT y la barra de conexión.
EAF 529-2024	03-11-2024	Compañía General de Electricidad S.A.	S/E Cauquenes S/E La Vega	Parcial	SI	Los siguientes clientes libres en distribución no pudieron ser encontrados en las bases de datos del Coordinador: <ul style="list-style-type: none"> • EXPLODEMA LTDA (BA S/E LA VEGA 23KV) Enviar antecedentes corregidos, indicando para cada cliente libre la razón social, el RUT y la barra de conexión.
EAF 529-2024	03-11-2024	Luzparral S.A.	S/E Paso Hondo	Parcial	SI	Distribuidora informa suministradoras de energía como clientes libres en distribución. (EMOAC SPA) Enviar antecedentes corregidos, indicando para cada cliente libre la razón social, el RUT y la barra de conexión.

(*) Los EAFs N° 527 y 530 no tuvieron afectación de Empresas Distribuidoras.

(**) En los EAF N° 526 la información recibida de la empresa distribuidora Sociedad Austral de Electricidad S.A fue recibida en plazo y en forma, e incorporada al cálculo.

(**) En los EAF N° 526 la información recibida de la empresa distribuidora Compañía Eléctrica de Osorno S.A fue recibida en plazo y en forma, e incorporada al cálculo.